

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADVANTLOGIC S.A." EJERCICIO FISCAL 2019

En la ciudad de Quito, 13 de marzo de 2020 siendo las 13H15 horas, en las oficinas de la compañía "ADVANTLOGIC S.A.", ubicadas en la calle Pasochoa 350 y Alpahuasi, de esta ciudad de Quito, D.M., asisten Santiago Vásconez, accionista titular del 98% de las acciones, y César Antonio Salas quien a su vez es accionista titular del 2% de las acciones y la Ingeniera Elizabeth Luguaña en calidad de Gerente General., con el fin de celebrar la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Actúa como presidente de la Junta, el señor Santiago Vásconez y como secretario el señor César Antonio Salas, estando presente la totalidad del capital, el presidente declara formalmente instalada la reunión, se procede a tratar el orden del día y solicita que por secretaria se confirme el quórum de accionistas presentes.

### ORDEN DEL DIA:

Primer Punto: Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2019.

Segundo Punto: Aprobar los Balances Económicos respecto del ejercicio económico 2019

**Primer Punto: Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2019.-**  
El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y concede la palabra a la Gerente General, quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2019, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Empresa que debe presentar como Gerente General y Representante Legal el Informe Anual de gestión del ejercicio económico correspondiente al 2019. El país atraviesa una situación económica extremadamente grave lo que ha provocado una contracción en el sistema productivo nacional y, por decisión empresarial, se determinó suspender las actividades productivas del ejercicio económico 2019 como se refleja en el balance de ese año.

El Balance General refleja un registro de activo total de USD 270.971,11 con un pasivo total de 122.347,28 el patrimonio total de USD 148.623,83, los factores más importantes que influenciaron las actividades económicas de la empresa están reflejados en el Balance de Resultado y de Situación que fueron debidamente aprobados por la Junta General de Accionistas, en el que se determina que los Estados Financieros reflejan activos por un monto total de USD 270.971,11 conformados por el activo corriente de USD 90.931,48 y activos fijos de USD 180.039,63 que corresponde a inmuebles.

Su pasivo total es USD 122.347,28 desglosado en pasivo corriente, en el que se refleja préstamos por accionistas por USD 50.000,00 que bien se lo puede considerar a largo plazo, debo manifestar que su pasivo total representa el 45% del activo total, es decir el activo total cubre al pasivo total en 2.21 veces.

El capital de la empresa ADVANTLOGIC S.A es USD 50.000.00, su patrimonio neto USD 148.623,83, en este período fiscal hubo ventas por el valor de 251.680,48, y su costo de ventas por USD 157.537,38, los costos y gastos operacionales en el 2019 son de USD 101.595,93 siendo el 45% de nómina. El resultado del ejercicio fiscal del 2019 es una pérdida de USD -7.452,83

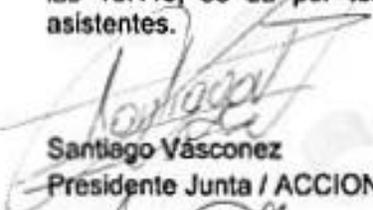
Inmediatamente se procede a conocer el Informe de la señora Comisaria Jessica Navarrete correspondiente al ejercicio económico de 2019, quien como determina la Ley de Compañías en el art. 279 da fiel cumplimiento con la entrega de su informe del ejercicio económico 2019 y su Estado Financiero al 31 de diciembre de la empresa ADVANTLOGIC S.A. Este Informe ha seguido los lineamientos de las normas determinadas en la Ley, incluyendo en consecuencia los registros contables, evidencia y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los accionistas analizan los informes presentados por la Gerente General sobre el ejercicio económico de la Empresa de 2019 y el Informe de la Comisaria, por lo que de conformidad con los Estatutos de la Empresa se procede con la aprobación de los informes del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2019. El señor Santiago Vasconez presenta la moción para que se aprueben los informes antes citados.

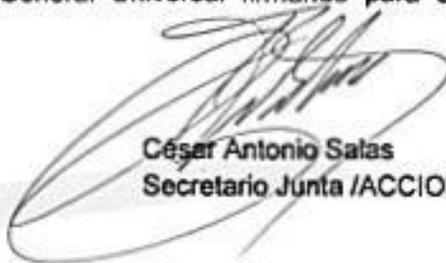
El secretario confirma la presencia de los accionistas Santiago Vásconez, accionista titular del 98% de las acciones, y César Antonio Salas quien a su vez es titular del 2% de las acciones y se procede a la votación, estando presentes el 100% de los accionistas, se registran cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital presente por lo que se **RESUELVE**: Aprobar el Informe presentado por la Gerente General y el Informe de la Comisaria de la compañía acerca del ejercicio económico de 2019.

**Segundo Punto: Aprobar los Balances del ejercicio económico 2019.-** Posteriormente se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el segundo punto del Orden del Día. Luego de las deliberaciones referente a los balances económicos del ejercicio de 2019 se procede por Secretaria a contabilizar la votación de aprobación de los balances económicos del Ejercicio fiscal 2019 presentados por el Gerente General dando como resultado el voto favorable del 100% de los accionistas presentes, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital presente por lo que se **RESUELVE**: Aprobar los Balances Económicos del ejercicio fiscal de 2019 y disponer que se notifique a las Instituciones que correspondan de conformidad con la Ley.

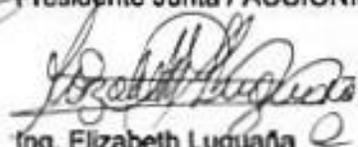
Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal de Accionistas para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 16H40, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.



Santiago Vásconez  
Presidente Junta / ACCIONISTA



César Antonio Salas  
Secretario Junta / ACCIONISTA



Ing. Elizabeth Luguana  
GERENTE GENERAL